



ACTA SESION ORDINARIA N° 21

En nombre de Dios y de la Comuna Cabo de Hornos se da inicio a la sesión Ordinaria N° 21 del Concejo Municipal, de fecha 26 de Julio de 2016, siendo las 08:47 Hrs., Presidida por la Alcaldesa y Presidente del Concejo Doña Pamela Tapia Villarroel y la presencia de los siguientes Concejales:

1. Don	HECTOR MALUENDA WITTO	PRESENTE
2. Don	FERNANDO CAICHEO MUÑOZ	PRESENTE
3. Don	JUAN C. OYARZUN TRUJILLO	PRESENTE
4. Don	JAIME GODOY CHAVEZ	-----
5. Doña	LIDIA GONZALEZ CALDERON	COMETIDO
6. Don	MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	PRESENTE

Con la presencia del Ministro de Fe Y Secretario Municipal JAIME FERNANDEZ ALARCON

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo
Actas Ordinarias N° 19 – 20/2016
Acta Extraordinaria N°08
2. Cuenta de la Presidenta.
3. Cuentas Comisiones.
4. Rendición de Comisiones de Servicios Sres. Concejales.
5. Acuerdos
 - Priorización de Proyecto Construcción resguardo peatonal.
 - Gastos de mantención y operación Proyecto Construcción resguardo peatonal.
 - Priorización de Proyecto Construcción Plaza Aragay.
 - Gastos de mantención y operación Proyecto Construcción Plaza Aragay.
6. Asuntos Nuevos
7. Asuntos Pendientes
8. Recepción de Incidencias



MOCION DE ACUERDO N°78

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar Actas Ordinarias N°19 - 20/2016 presentadas por el Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N°78 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N°21** de fecha 26 de julio de 2016.



MOCION DE ACUERDO N° 79

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **Acta Extraordinaria 09/2016, Presentada por el Secretario Municipal Jaime Fernández Alarcón.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 79 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 21** de fecha 26 de Julio de 2016.



CUENTA DE LA PRESIDENTA

SECMUN: Da lectura a cuenta de la Presidenta entregada en sesión Ordinaria N°21 de fecha 26 de julio 2016.

Alcaldesa: El 23 julio el Cabildo Provincial del proceso constituyente, fue importantísimo y el tema de la ACHET era una reunión que tuvimos anteriormente con la comisión de turismo, yo había invitado al Concejal Martín, pero estaba muy resfriado y no pudo asistir y estuvimos nuevamente con la señora Lorena viendo algunas coordinaciones para el día 04 de septiembre que va ser la fecha en que van a venir estos operadores turísticos y el concepto, para que se entienda bien, porque quizás en algún minuto todos pensamos "vienen los operadores turísticos" y van a hacer un recorrido por los principales puntos que nosotros consideramos importantes, pero la verdad que ellos vienen a ver el lugar, un poco a interiorizarse de cuáles son los servicios y los productos y más de algún punto van a ver importante, pero no van a ver todo lo que nosotros quisiéramos y hay cosas que en realidad tampoco quisiéramos que vieran, por lo tanto, acordamos con Lorena algunos recorridos, otros dejamos fuera, porque también no va con el tema que estamos desarrollando esto, también van a ver las mejoras de vivienda que sabemos que van, pero todavía no están, o sea, la persona viene y ve lo que está en el fondo, entonces vamos a tratar de trabajar en un tema importante, pero lo más importante de este tema es que no va a Punta Arenas a ver el tema turístico, como en un principio partía y si ganamos que fuera aquí en Williams y es bueno, la oportunidad está y hay que aprovecharlo, ese era el tema y eso se viene en Septiembre, nosotros durante el mes de agosto, la verdad que me comprometí con erradicar el máximo de micro- basurales, independiente de que no van a andar paseando por ahí, pero igual hacer un tema de conciencia nuevamente, porque hay que dejar la ciudad lo más limpia posible.

Concejal Draksler: ¿Cómo podemos hacer para evitar que la gente vaya a dejar basura en camiones al lado del vertedero?

Alcaldesa: No entienden, tenemos un servicio gratis los jueves, pero insisten en hacerlo el domingo, es una cuestión de educación, conciencia familiar, no sé.



CUENTA DE COMISIONES

Alcaldesa: No se han hecho comisiones, tenemos pendiente una, que ya la tengo casi lista, así es que voy a esperar que llegue la Concejal Lidia y la podríamos dejar ya para la próxima semana igual, saliendo de esto un poco, por el tema de la ordenanza, para fijar el ordenamiento urbano, así es que para la próxima semana la podríamos dejar, para que venga María Ignacia de Serplac con Darío de DOM y ahí nos expongan más o menos de que se trata y nosotros podamos ir con ellos interactuando y cambiando lo que sea necesario.

RENDICION COMISIONES DE SERVICIOS

Alcaldesa: Nadie ha salido.

ACUERDOS

Alcaldesa: Llegando al punto de los acuerdos, pegué ahí tres planos, que son las mejoras y dos vamos a postular a FRIL, una es el mejoramiento de la Plaza Aragay, la que se encuentra al lado del jardín Pequeños Colonos y el otro es la bajada Patrullero Ortiz, donde se hizo el mirador, la bajada se va a mejorar, el muro y se va hacer una construcción de resguardo peatonal.

Concejal Draksler: Sí, como un pasillo.

Alcaldesa: Claro, entonces eso va ir en madera y va ir con ese tipo de luminaria que está ahí, que en el fondo también queremos que toda la comuna quede con un estándar.

Concejal Draksler: ¿Va ir con led?

Alcaldesa: Sí, con led y esos son los dos FRIL, tendríamos que aprobar dos cosas y ustedes saben cuáles son, la priorización de iniciativa y los gastos de mantención y operación, no sé si tienen consulta respecto a los proyectos.

Concejal Maluenda: Respecto a la plaza Aragay, consulta, a mi entendimiento, siempre supe que ese terreno era de los Colonos y quería saber si realmente es propiedad de uso público o de los Colonos.

Alcaldesa: No es de los Colonos.

Concejal Maluenda: Bueno, los juegos que pusieron ahí, los puso la Armada.

Alcaldesa: Si, ese sector es Armada, pero nosotros pedimos una autorización.



Concejal Maluenda: Y que pasa con la inversión, es plata de Gobierno.

Alcaldesa: Es parte de la comuna esa plaza.

Concejal Maluenda: Pero si la Armada después... si es parte Naval es Naval, va pasar lo mismo que con las calles, no pueden pavimentar sector Naval, porque las platas son fiscales, entonces esa es mi duda.

Concejal Caicheo: Que pasa si el día de mañana la Armada quiere construir ahí y qué pasa con la plaza.

Alcaldesa: No, porque eso está como área verde, aunque esté concesionado en la Armada.

Concejal Maluenda: La Armada impone, ese es el tema.

Alcaldesa: Fijate que no, nosotros hicimos las consultas y por eso nos atrevemos a hacer eso, el mejoramiento porque es el único espacio que nos queda, y lo otro sería lo mismo que invertimos en la plaza Condell, también podríamos decir que es Armada, pero van niños de todos lados a jugar ahí y lo mismo pasa acá.

Concejal Maluenda: Sí es de la Armada es particular, no por algo año atrás no se invirtió en el gimnasio porque la Armada se apropió.

Alcaldesa: Pero nosotros igual estamos arriesgando un tremendo costo en el cementerio y quizás después vienen Bienes Nacionales o SERVIU y se lo entregan a la UMAG.

Concejal Maluenda: Es el cementerio en este caso, no es un terreno adyacente bajo la tutela de una institución, es diferente, es un terreno que está destinado por años para uso público.

Alcaldesa: Lo que pasa es que esa plaza está destinada para área verde y no se va a cambiar y cuando se quiera cambiar, tienen que también pedir la autorización al Municipio.

Concejal Maluenda: Hay cosas que la Armada ha hecho y deshecho y nadie la ha dicho nada, han cambiado hasta toda la estructura habitacional y no le preguntaron a nadie.

Alcaldesa: ¿Cuál estructura? Revestimiento, lo mismo que vamos a hacer nosotros los civiles, cambiar el revestimiento, es una mejora.

Concejal Maluenda: Sí, pero está trabajando bajo un terreno fiscal, aunque sea Bienes Nacionales, que las platas vienen de Bienes Nacionales, yo sé que antiguamente la Armada cuando estaba el Municipio arriba, era estacionamiento y posterior a eso cuando salió el municipio de arriba de repente colocaron el jardín y después pusieron los juegos, incluso pusieron los juegos abajo y todo con el mismo tenor, bajo su control.

Alcaldesa: Nosotros al lado del Bowling también tenían los juegos ellos y nosotros los sacamos y pusimos la plaza.



Concejal Maluenda: Ellos se apoderaron del Bowling, eso era Intendencia.

Alcaldesa: Nadie reclamo en la época.

Concejal Maluenda: No se podía, al que lo hacia lo echaban de la isla.

Concejal Draksler: Antiguamente ellos eran dueños y señores.

Concejal Maluenda: Eran dueños y señores, si ahí donde viven ustedes desde ahí hasta el bowling se llamaba Plaza O'Higgins y Don Bernardo O'Higgins estaba en un monolito, ahí y desarmaron eso y lo volaron "cachay o no" y trajeron a O'Higgins de a caballo a la arrastra hasta acá, si nadie se lo podía y no había maquinaria para traerlo.
Esa es mi duda respecto al terreno, de quién es el terreno y bajo que administración está.

Alcaldesa: Yo lo conversé con el Comandante y además lo oficie para transparentar.

Concejal Maluenda: El va estar uno o dos años acá y eso cambia.

Alcaldesa: Sí, pero uno tiene que adquirir compromisos también, no puede llegar y dejar todo, igual que nosotros, no puedo yo irme y dejar todo, uno tiene que ser responsable y la verdad que pensando en el entorno urbano, partiendo de O'Higgins hasta donde termina, para nosotros nuestra urbanidad de la comuna es allá y de ahí terminamos con la virgen que ya está remodelada, bueno, ellos porque son Armada no tienen por qué tener una plaza diferente a nosotros y ese es mi concepto y por eso mismo quiero que creemos la ordenanza porque el día de mañana si la Armada quiere arreglar la plaza que tiene al lado de la parroquia que la siento que es mas de ellos que la otra porque está inserta en la meseta, tendrá que regirse con la ordenanza nuestra porque no van a poder hacer cualquier cosa, entonces ese es el concepto, que vayamos uniformando todo cálidamente, no en forma militar.

Concejal Maluenda: Para mí esto es gravitante.

Alcaldesa: Pero nosotros hicimos las consultas y se puede o si no, no se habría desgastado el Director de Obras haciendo el plano, ni postularlo tampoco, bueno pero lo traigo para que ustedes lo vean si están de acuerdo, si no, se cambia, pero este es un trabajo del Director de Obras en realidad.

Concejal Draksler: Yo me imagino que él se tomo el tiempo de ver.

Concejal Maluenda: Es cosa de ver los planos no más.

Secmun: Pero si la autorización está por parte de la Armada.

Concejal Maluenda: Pero no es la Ley, a ellos le conviene.

Alcaldesa: A todos nos conviene Concejal, los niños que más ocupan la plaza son civiles, son a los que más he visto jugar, pero la verdad es el mejoramiento de un espacio público, si están de acuerdo bien, si no, no importa, el tema pasa por eso y tenemos la autorización que es lo importante.



Concejal Caicheo: ¿Y cuántos millones son?

Alcaldesa: Es un FRIL, son 58 o 60 por ahí, y el otro es la construcción del resguardo peatonal.

Concejal Draksler: Eso obviamente es policarbonato y estructura metálica.

Alcaldesa: Lo importante es que mejora el entorno, porque el hecho de haber quedado un mirador ahí, pusieron un arboles "Quiero mi Barrio" que van a crecer obviamente en un par de años más, pero lo importante es el colorido que le puede dar arriba ese mirador.

Concejal Draksler: Bueno, yo siempre conversaba que la bajada había que arreglarla, un área verde, qué sé yo, dejarlo bonito, pero lo del túnel está bueno, claro, con el agua que sale a través de la pared ahí, eso va cambiar, para la gente que transita todos los día por ahí, subir esa cuestión con hielo y bajarla.

Alcaldesa: Ahora van a tener dos alternativas van a tener dos alternativas, el mirador o subir por ahí.

Igual en la bajada del mirador esta como levantado, le voy a decir a Darío porque tiene que ser menos inclinada la bajada, porque queda como en punta.

Concejal Draksler: ¿Qué pasó con el espejo que estaba en la bajada de Patrullero Ortiz, te acuerdas? Hubo, lo iban a instalar se acuerdan

Alcaldesa: Sí, voy a consultar a "Quiero Mi Barrio"

Concejal Draksler: Me acuerdo que había un tema del espejo ahí.

Alcaldesa: De todas maneras, se acuerdan que el otro día estábamos hablando de los temas de transito y hablamos que un espejo sería bueno ahí.

Concejal Draksler: O sea, que yo sepa, nunca ha pasado nada grave ahí, pero me imagino que más de alguna vez ha estado a punto y creo que no era caro.

Concejal Maluenda: ¿Pero valdrá la pena un espejo ahora?

Concejal Draksler: ¿Por qué no? Ahora, antes después.

Concejal Maluenda: Porque si se quiere dejar establecido que el sentido del tránsito desde ahí para allá es en ese sentido, ya no es necesario el espejo, porque ya no va a venir gente de allá para acá.

Concejal Draksler: ¿Pero eso se va hacer?

Alcaldesa: Bueno, también hicimos la votación de las plazas, de acuerdo a lo que habíamos conversado basándonos en la Flora y Fauna y ahí se pusieron algunos nombres como sugerencias ¿cómo?



Concejal Caicheo: Martin Pescador, Los Caiquenes, los canelos, pájaro carpintero, calafate, Albatros, picaflor, los notros, los ñires.

Alcaldesa: Esas son las sugerencias, tenía una propuesta ahí, partir por la Plaza Presidente Ibáñez y la Plaza O'Higgins, están las dos plazas saludables partamos por las plazas primero y después por las plazas saludables, la mayoría de votos del nombre X la plaza de allá y la segunda plaza de acá, de ahí partimos saldable y saludable ¿les parece? .

Darío (DOM) el Concejal acá tiene dudas con respecto a las plazas, para que le explique, como el terreno no es nuestro, invertir en un terreno que posiblemente algún día se le ocurra a la Armada cambiarlo, yo les explicaba que nosotros pedimos la autorización y la idea es tener todas las plazas de la misma forma, de hecho la próxima semana vamos a trabajar en la ordenanza, en el fondo el objetivo es ese, mejorar el espacio público para que quede todo en un mismo rango y darle otro espacio más a los pequeños que están en ese sector, pero no sé si tienes algo más que agregar sobre el terreno.

DOM: Con respecto al terreno, no sé la verdad si estaríamos afectos a que nos quitaran el terreno, pero tenemos la autorización para hacer el hermoseamiento y de acuerdo a eso es muy poco probable que digan que van a hacer algo ahí.

Alcaldesa: Y con esa autorización tampoco tendríamos problemas me imagino para invertir.

DOM: No, sería similar a lo que hizo la Gobernación el año pasado con Navarino.

Concejal Maluenda: Pero eso de Navarino es de Bienes Nacionales.

DOM: Ahí yo no lo sé.

Concejal Maluenda: Sí, el tema que me llama la atención es que Gobernación siendo terreno administrado por la Armada, yo te digo, nosotros años atrás con la Armada tratamos cantidad de veces poner platas, proyecto y todo para el gimnasio que ellos mismos expropiaron, porque el gimnasio era de la escuela hasta el día de hoy nadie lo pelea, el gimnasio antiguamente era incluso estuvimos a punto de invertir \$600.000 y nos hicieron una tapa de...

Concejal Draksler: Sí, pero los tiempos han cambiado.

Concejal Maluenda: Sí, que está bajo administración particular, considerable en este caso, como el titular siendo Naval, siendo Naval era particular, entonces siempre me ha asaltado la duda, estando como propiedad administrada por la Armada no hay inversión, o sea, la misma gente ha tratado de tener platas fiscales para su proyecto.

DOM: En este caso, nosotros solicitamos formalmente este espacio, pero nosotros hacer una intervención y que quede con administración municipal, por eso mismo los gastos de operación, nosotros mismos estaríamos pagando la luz, el agua.

Concejal Maluenda: Pero esa autorización ¿te la dio la Armada?



DOM: Sí, el DISNABE, y en realidad es un beneficio para todos.

Concejal Maluenda: Obvio que va a decir que sí, estamos claros, esto es lo mismo que pasó cuando estaba la administración de Caselli, mandaba gente del municipio porque quería que nosotros apoyáramos la inversión en el vertedero porque podíamos enfermar a todos los niños de Williams, bajo una presión para aprobar que apoye el tema de la sacada del vertedero para invertir ahí una buena cantidad de plata y tampoco se sabía para donde iba la pelota porque en el fondo hasta la fecha el vertedero sigue ahí mismo, entonces obvio que si las platas no se pueden asignar por un medio fácilmente al segundo año la persona que se comprometa hoy día en dos años más no va estar en Williams y va a venir otro y va a decidir hacer otra cosa y siempre ha sido consecutivamente así, entonces es una pena que se pueda invertir en algo y que el día de mañana no se respete y nadie puede garantizarlo, aunque la persona sea un caballero, honesto, que sea una persona pro y todo, no es alguien que diga que es algo que nadie lo va a mover y van a volver los cambios.

DOM: En ese caso, nosotros podríamos hacer algo más legal y solicitar una cesión del terreno.

Concejal Maluenda: Que entreguen el terreno.

Secmun: Para desafectarlo, va a demorar mínimo dos años.

Alcaldesa: Yo creo que el asunto es más simple acá, si no estamos de acuerdo, no se hace.

Concejal Oyarzun: Yo lo veo al contrario, lo veo como una oportunidad, así como nos expropiaron el gimnasio como tú dices, tenemos la oportunidad de expropiarle ese terreno.

Concejal Maluenda: Exacto,

Concejal Oyarzun: Si se invierte y queda como administración municipal.

Concejal Draksler: Aparte los tiempos han cambiado, son otros, tú estás hablando de la época que era más...

DOM: Desafectaron el terreno donde va estar el secador de leña.

Alcaldesa: Desafectaron también el terreno que está al frente.

Concejal Maluenda: Hayan desafectado o no, ellos no han perdido nunca, cuando desafectaron el sector comercial ganaron terreno igual, hicieron cambio de una cosa por otra.

Alcaldesa: Concejal, ellos van a estar siempre acá por un tema fronterizo, nosotros los que llegamos acá, los civiles fue por una opción, a nadie obligaron, ellos están obligados acá, nosotros estamos por opción.

Yo creo que acá hay un tema Darío, si nosotros aprobáramos este FRIL y la mantención va ser nuestra también y a la vez se puede pedir después la concesión de ese terreno, porque



podemos hacer el trámite para que en el plazo que corresponda se desafecte y sea parte de la comunidad.

Concejal Caicheo: Consulta, entre todos los proyectos ¿no hay alguno que mejore la cancha de fútbol?

Alcaldesa: Sí, en el estadio se está trabajando en el proyecto del polideportivo.

Concejal Caicheo: Sí, pero digo mientras tanto, porque hay algunas partes que están malísimas.

Alcaldesa: Sí, podríamos hacer algo.

DOM: Ahí podríamos hacer algo más como Municipio que solicitar fondos, porque solicitar fondos a muy corto plazo es difícil, pero desde el Municipio podríamos hacer algo, tenemos la maquinaria.

Alcaldesa: Se puede preparar la cancha entre septiembre y octubre para el verano.

Concejal Caicheo: Pero ¿cuál es la seguridad que da?

Alcaldesa: Pero entre mejorar algo y no hacerlo.

Concejal Draksler: Yo lo veo desde un punto de vista más optimista.

Alcaldesa: Desde ese punto de vista, entre mejorar algo, no hay que verlo del miedo que les estamos dando algo, es algo para la comunidad, todo lo que está en la zona urbana, para mí es de la comunidad.

Concejal Draksler: Por último, no es lo mismo que arreglar algo en la meseta.

Alcaldesa: Eso es muy propio de ellos.

Concejal Draksler: Es muy Naval, nadie más vive allá, acá está al alcance de todos, está frente a la plaza saludable, son los mismos que ocupan ahí, yo tengo una mirada distinta.

Concejal Oyarzun: Yo estoy de acuerdo, lo veo como una estrategia.

Concejal Draksler: Es como agarrar la primera hebra.

DOM: Es como estar haciendo inclusión, sobre lo que estaba muy separado, otro espacio urbano que vendría siendo la zona Naval que se va incluyendo de a poco en el área civil.

Alcaldesa: Y acá un mejoramiento muy pequeño en Condell, pero que a futuro vendrá otra mejor, a la plaza Condell le daremos el mismo toque.

Concejal Maluenda: Se trata de lo siguiente, sea área Naval o no naval, el tema es el siguiente, por lo que entiendo, desde un principio ese terreno fue uno solo que era parte del edificio que está al lado, entonces ese habría que definir bien.



DOM: Si, se solicita una subdivisión del terreno.

Concejal Maluenda: Exacto, pero ¿Tú crees que lo van hacer ellos?

DOM: No, lo tengo que hacer yo.

Concejal Maluenda: ¿Tú crees que lo van autorizar? Considerando que todas las propiedades, si están considerados como propiedad, aunque estén bajo la tutela de ellos, ellos todas las propiedades Navales que se puedan transferir a otras personas tiene que ser dictado por la Subsecretaría de Marina, no es llegar y que ellos entreguen y ahí saca todo, porque la subsecretaría de Marina difícilmente te lo va hacer de un día para otro, ha pasado con las casas que la gente ha pretendido comprarle, esa casa que está quemada en la esquina de abajo en la costanera, hay gente que ha ido a comprar esa casa, por el terreno y ellos no la están usando y tampoco arreglan la casa, pero si tú vas y le pides arriendo, te la van a arrendar y la arreglas tú, pero no la van a vender, porque piensa en el tema que la Subsecretaría de Marina a ellos les dicta sus pautas.

DOM: Es que en ese caso no nos hubieran dado autorización para construir.

Concejal Maluenda: Pero es que ese es un beneficio no más, un beneficio para ellos en este momento transitorio, pero no se están desafectando del sistema, o sea, no están peleando la administración del área.

Concejal Oyarzun: Pero Héctor.

Concejal Maluenda: Si el terreno es uno solo, estarían construyendo en mi patio, digamos.

Alcaldesa: Cuando arriendan las casas a los civiles, nunca han pensado "y si no me pagan el arriendo", mejor no arrendemos y en realidad ha sido un maleficio para ellos que un beneficio, entonces si nos ponemos en esa postura.

Concejal Maluenda: Pero eso es un tema de ellos a quien le arriendan o no.

Alcaldesa: También podrían decir eso, no le arrendemos más a los civiles porque nos trae N problemas.

Concejal Maluenda: Pero no se olviden que en este caso es tenencia de propiedades, estamos hablando de servicios prestados ¿Por qué razón? Porque el sistema Naval tiene el servicio de Bienestar Social, que significa, que lo que entra por Bienestar social es en beneficio de la Armada y de sus funcionarios "cachay" entonces esos servicios son servicios extras que le entran a ellos.

Alcaldesa: Cuando le pagan.

Concejal Maluenda: Es lo mismo que si yo voy en un buque me cobran como civil, me van a cobrar suponte \$50.000 el pasaje a Punta Arenas, ese beneficio que me cobran por pasaje, no es para la institución en sí, es para la dotación del buque, son beneficios propios de cada institución, lo mismo pasa acá arrendar una casa Naval para ellos es un beneficio



porque entra a las arcas de la delegación, no entra a...y los beneficios que cobra la Gobernación Marítima es para la Gobernación Marítima.

Alcaldesa: La verdad es que eso no me preocupa, pero es lo mismo que si nosotros vamos a arreglar algo que dure 5 años ya es harto, que dure 10 años es mejor, yo lo que digo, la propuesta que hago es que paralelo a este proyecto se hace en beneficio de la comunidad, lo estoy viendo en beneficio de la comunidad, del entorno, de la visión, ganar un espacio público más y paralelo a eso pedir la concesión, porque al final nosotros vamos a vernos en la obligación de tener la mantención, porqué así como en los otros espacios públicos que ya hay que invertir, lo conversaba con Darío, pasar un poquito de pintura a los miradores y a todo lo que se ha hecho, va a pasar igual con esa plaza, pero viéndolo en el concepto del mejoramiento urbano, nada más que eso, entre que nosotros arreglemos los radiadores, van a echar abajo ese edificio del colegio, pero yo podría decir "no vamos a invertir nada más porque que venga el otro y que invierta porque a mí me da lo mismo" no se puede, es igual que en su casa, tiene que ir mejorando, si se puede, se puede, entonces ese es el concepto que he tratado de transmitir, nunca he pensado en lo que pensó Héctor, la verdad, cuando lo conversamos, bueno, si está la autorización, tenemos nosotros el derecho para mantenerla, bueno ahora salió este tema, ahora pidamos la concesión, considerando que nosotros nos estamos haciendo responsables de ese espacio público.

DOM: De hecho, el proyecto si contempla un empalme que es propio para el lugar y una conexión de agua potable que no tiene nada que ver con el Jardín.

Alcaldesa: Además el jardín no tiene nada que ver con esa plaza, a mí me lo dejaron clarito, eso no es parte del jardín, no es la plaza ni el patio trasero del jardín y a mí me da la impresión que eso está subdividido, porque cuando el jardín trató de entrar a la JUNJI tenía los planos de eso y no se podía ni siquiera agrandar para atrás por lo mismo, tenía un espacio mínimo para agrandarse hacia el lado y eso. Eso lo tengo en retina y quizás te pueda servir como información.

DOM: Ahora igual tiene que entender que son cosas de tiempo largo, no es cosa que lo proponamos y la próxima semana lo tengamos, va a demorar.

Alcaldesa: Somos poquitos, quizás tampoco podemos votar o si, si están de acuerdo o no, ¿usted está de acuerdo?

Concejal Caicheo: Tengo una duda.

Concejal Draksler: Yo sí.

Alcaldesa: ¿Quieren saber de la bajada de Patrullero Ortiz? Veamos un poco de eso, en que consiste.

DOM: El proyecto contempla una estructura tipo túnel, una base de acero y madera, lo ideal es que mantenga la misma línea de diseño que está arriba en el mirador, para que no se pierda la estructura de la subida, si la cubierta va a ser de policarbonato transparente para que no pierda la luminosidad, se va revestir el muro de contención con plantas, va haber luminarias dentro con focos que van a ser hechos de madera y que van a estar colgando de la estructura y a su vez se va a mejorar el muro de contención que está en ese lugar, se va



hacer un sistema de tratamiento de drenaje de agua, como se indica acá para que corra y vamos a revestir ese muro, le vamos a aplicar un revoque, una pintura para que este apto para después para un mural, quería proponerlo para después un proyecto de mural, que tendríamos 95 metros lineales de muro, sería el mural más grande que tendríamos en el país.

Concejal Maluenda: ¿El muro sobrepasa la estructura?

DOM: No, el muro va tener una altura promedio de 2 metros 30.

Concejal Draksler: ¿El muro cuánto mide ahora?

DOM: Tiene una altura variable con respecto al desnivel que tenga.

Concejal Draksler: Pensando un poco en la mala onda de la gente y en ese sentimiento de destrucción que tienen algunos ¿han vislumbrado algún otro tipo de luminaria interior? Ejemplo, tú dices que quieres poner unas lámparas de madera, que yo encuentro que están preciosas, pero hacer algo más anti robo, anti destrucción, pensando en el sentimiento vandálico que tienen algunas personas, hacer algo anti vandalismo.

DOM: Sí, este proyecto contempla etapas, está el de las especificaciones eléctricas y ahí está mencionado cómo está estructurado el foco, va estar soldado a la estructura, ahí va ser un pedazo tubular de acero que también va ir soldado entre medio de la estructura.

Concejal Draksler: Pero la lámpara va quedar expuesta.

DOM: Sí, va quedar expuesta, pero va estar soldado.

Concejal Draksler: Pero no que alguien va a pasar y va a poder robársela.

DOM: No, tendría que ir y llevar unas herramientas, o sea, si alguien va a querer robarlo lo va hacer igual.

Concejal Draksler: Sí, claro.

Concejal Maluenda: O sea, en el fondo lo van a romper ahí mismo. El otro día pase frente al CECOSF y el murito que está pintado allá arriba ya le mandaron grafitis encima.

Concejal Oyarzun: Disculpa, te acuerdas cuando estuviste en "Quiero Mi Barrio" de un espejo.

DOM: Sí, era de un proyecto.

Concejal Oyarzun: ¿No era parte del Mirador?

DOM: No, no recuerdo.

Concejal Maluenda: Era parte para reposicionar ese Mirador.



Respecto a la contención, estaba mirando ese dibujo, delante del muro tiene como una...de gravilla.

DOM: Por detrás del muro.

Concejal Maluenda: Exacto.

Alcaldesa: ¿Dudas por la bajada de Patrullero Ortiz y el muro?

Concejal Draksler: Poner hincapié en el drenaje, que eso puede mandar todo a "las pailas"

Concejal Maluenda: Pero es que se ha considerado la evacuación.

DOM: Sí, está considerado.

Alcaldesa: ¿Cuánto se demoraría este proyecto?

DOM: Dos meses.

Concejal Draksler: ¿Eso sería a partir de cuándo?

DOM: Si lo aprueban ahora, septiembre comienzos de octubre.

Alcaldesa: Hagamos una cosa, votemos por priorizar esta bajada Patrullero Ortiz y veamos más antecedentes de la plaza Aragay cuando ya esté el Concejo en pleno lo exponga mejor y ahí votamos si o no y ahí vemos si hay otras alternativas, igual usted tiene otras carpetas ahí y ahí vamos sacando los temas.

En el fondo lo que tú necesitas Darío es la priorización de este proyecto, la construcción de este resguardo peatonal y la mantención, todos acuerdos por separados.



MOCION DE ACUERDO N° 80

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **La Priorización de la iniciativa al fondo FRIL año 2016 del Proyecto Construcción resguardo peatonal, bajada Patrullero Ortiz.**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 80 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 21** de fecha 26 de Julio de 2016.



MOCION DE ACUERDO N° 81

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **Los gastos de operación y mantención anuales del proyecto Resguardo Peatonal Patrullero Ortiz por un monto de \$934.000**

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DON JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a favor se acordó aprobar la proposición hecha por la Presidente del Concejo de Cabo de Hornos lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 81 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 21** de fecha 26 de Julio de 2016.



Alcaldesa: Veamos el tema de los nombres de las plazas.

La plaza Presidente Ibáñez, sería Los Caiquenes.

La Plaza de O'Higgins, sería Martín Pescador, la plaza chiquitita que está frente a la multi cancha.

La plaza saludable de allá, sería Los albatros.

La plaza saludable chiquitita de la multi cancha, sería las Lengas.

Concejal Maluenda: Sugerencia, quitarle el articulo a los nombres.

Alcaldesa: Sí, está bien.



MOCION DE ACUERDO N° 82

La Alcaldesa y Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, Doña Pamela Tapia Villarroel, solicita a los integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo, para:

Aprobar **DE ACUERDO A LAS VOTACIONES POLPULARES LLEVADAS A CABO EN LA REALIZACION DEL EVENTO "DESAFÍO ESCENARIO 2016" LA DENOMINACION DE LAS SIGUIENTES PLAZAS:**

- Plaza Saludable ubicada al costado de calle O'Higgins, pasará a llamarse " PLAZA LAS LENGAS"
- Plaza de juegos ubicada en calle O'Higgins, se denominará "PLAZA MARTIN PESCADOR"
- Plaza ubicada al costado del Ex Bowling, llevará por nombre "PLAZA LOS CAIQUENES"
- Plaza saludable ubicada en la bajada hacia el Museo Martin Gusinde, por calle Presidente Ibáñez, se llamará "PLAZA ALBATROS".

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE

NOMBRE	APRUEBO	INHABILITACION	NO APRUEBO
DON HECTOR MALUENDA WITTO	X		
DON FERNANDO CAICHEO MUÑOZ.	X		
DON JUAN OYARZUN TRUJILLO.	X		
DOÑ JAIME GODOY CHAVEZ	-----		
DOÑA LIDIA GONZALEZ CALDERON	-----		
DON MARTIN DRAKSLER VUKASOVIC	X		
DOÑA PAMELA TAPIA VILLARROEL	X		

Por 5 votos a se acordó aprobar la proposición hecha por el Presidente del Concejo de Cabo de Hornos, lo que queda reflejado en el Acuerdo N° 82 del Concejo, efectuado en la **Sesión Ordinaria N° 21** de fecha 26 de Julio de 2016.

Concejal Maluenda: Se refiere entonces a que va estar el nombre en "Chilensis" y el nombre en aborigen al hacer una referencia.

Alcaldesa: Tendríamos que ver bien cuál es el nombre.



Concejal Draksler: Los nombres están o sea, el científico y el aborigen o ¿le van a poner el científico también? No es Omora.

Alcaldesa: Yo pondría el nombre y el dibujo.

ASUNTOS PENDIENTES

Concejal Oyarzun: En la última sesión solicité que en la calle Tegualda hay unos cables que llevan más de un mes.

Alcaldesa: Nosotros avisamos.

Concejal Oyarzun: Debe ser telefónico, porque EDELMAG les consulté y me dijeron que no y ahora ya están en el piso.

Concejal Caicheo: En Ukika también.

Alcaldesa: Vamos a reiterar.

Concejal Oyarzun: Pero que le dice telefónica.

Secmun: Él piensa que son de ellos, pero como ya no es una empresa.

Alcaldesa: Tiene que venir una orden de trabajo para que pueda ir, vamos a reiterar ese tema.

INCIDENCIAS

Concejal Caicheo: La entrega de leña, ¿se entregó todo ya?

Alcaldesa: Sí, vamos a licitar nuevamente.

Concejal Caicheo: El otro día hable con Giovanni de CONAF, conversamos el tema del metro lineal, como esa cuestión está en la duda y me dijo que ahora hay otro nombre y lo que pasa es que las próximas licitaciones tienen que ser con ese tipo de medida y me dijo que con el tema de los metros lineales a la Muni la estafaron.

Concejal Draksler: ¿Y con el metro cubico se pierde mucho?

Concejal Caicheo: No, con el metro lineal se pierde más, toma en cuenta 1.500 mts. Cúbicos o lineales tienes un 1 km y medio de leña por un metro de altura, tienes sobrado para un año, se supone que no va a faltar, hay que ver el tema de la palabra exacta ahí. Yo quiero el listado de la entrega de leña social.

Alcaldesa: Ya, eso lo tenemos listo porque ya se entregó, pero siempre falta y además siempre queda en la retina que no se ha entregado leña a alguien.



Concejal Caicheo: Los que están complicados son los del tema del incendio, Barría.

Alcaldesa: Don Víctor.

Concejal Caicheo: Esa gente está bastante complicada.

Alcaldesa: Mire, todos los que sufren un incendio es un tema complicado, el tema de Víctor específicamente, cuando lo conversamos con Daniel cuando estaba subrogando al Gobernador, Daniel le pidió a la asistente social de ahí, que abriera el protocolo de subsidio de SERVIU porque creo que esa casa estaba dentro del subsidio de mejoramiento de vivienda, por lo tanto, querían ver, yo no lo he consultado nuevamente, si iban a hacer uso de eso para mejorar la vivienda y yo abrí el protocolo, lo pedí específicamente a Angélica, nuestra asistente, para trasladar a Víctor a Punta Arenas, yo hablé con él, tuvimos una conversación bastante larga y él está dado a irse, de hecho se va el viernes y nosotros le dijimos que iba a tener todo el apoyo nuestro, pero él lo que necesita es volver a instalarse y volver a hacerse el tratamiento, porque así como está tiene conflictos familiares, porque obviamente donde su mamá no tiene la llegada porque hay problemas y los únicos que le abren la puerta son aquí en Ukika, donde José Alfredo, creo, que también es un foco de tragos, entonces no hay mucha salida y la verdad lo hemos apoyado en todo, Andrea Gómez, Asistente del hospital, está trabajando con Angélica, se hicieron todos los trámites, lo vio el psiquiatra cuando estuvo acá y se va el viernes si Dios quiere, nosotros lo hemos apoyado en todo lo básico, vestuario, canasta, también se va ir con una canasta que vamos a enviar directamente para allá y también otros temas que son importante que él tenga como mínimo, porque él va estar en un proceso que va estar incomunicado y quizás después va poder escuchar una radio, ver televisión, pero eso ya en un par de meses.

Concejal Oyarzun: ¿Va a un tratamiento?

Alcaldesa: Sí, va a un tratamiento fuerte, pero él quiere, yo le decía que él es un hombre joven y tiene que tener otra visión. Así es que nosotros estamos haciendo todo el apoyo social en ese aspecto y el tema de la casa lo va a ver Gobernación, pero hasta el momento no he retomado ese tema, la verdad, pero ahí voy a consultar

Concejal Caicheo: El tema de la Sra. María, por ejemplo recibió ayuda ahora, ¿ella solicitó máquina para sacar lo que tiene?

Alcaldesa: Mire, yo les tengo que explicar un poco, porque igual se ha hecho mal uso de la información, yo soy enemiga de rebatir algunas cosas, pero hay cosas que superan la paciencia, yo fui personalmente con ella al predio, fui con dos funcionarios más y vimos el espacio de la vivienda, así como ayudamos a los Sres. Quelin con algunos materiales, también le dijimos a ella que la íbamos a ayudar a poder parar su casa, pero no le prometí hacerle una casa nueva, que es otra cosa.

Concejal Draksler: Que es lo que ella esperó desde el día uno.

Alcaldesa: Ya, pero mire, el tema pasa porque acá hay un tema legal de los municipios y que no es obligación hacer las casas a las personas que lamentablemente tienen este tipo de siniestros y se hace un mal uso acá porque la gente empieza "pero como el municipio no



te va..." El municipio va ayudar en la medida que pueda ayudar y si los vecinos están tan entusiasmados que lo hagan, así como lo han hecho con otras personas.

Concejal Draksler: Además no es obligación de hacerles una casa.

Alcaldesa: Pero bueno, el tema está en que nosotros fuimos, vimos y de acuerdo a esa medición que la hizo un carpintero, vio los paneles que podía ocupar y ya los compramos, están aquí, se los voy a entregar ahora.

Ahora, hay un container muy pequeño allá, que yo lo vi, donde hay una cama y unas cositas y parece que su hija se quedaba ahí pernoctando cuando iba para allá, ya es un tema de opción, o sea, ella está a cargo de su hija, tiene su casa acá y ella está allá porque obviamente yo entiendo que tiene su vida en el campo, pero ya son decisiones familiares, nosotros la ayudamos con alimentos para perro y la podemos seguir ayudando hasta cierto tiempo, ahora le vamos a entregar los paneles y la verdad es que mire, siendo muy honesta los chicos le iban a armar acá los paneles para llevarlos, pero a mí me dijeron que con todo el daño de imagen, que yo ahora lo voy a tomar con el jurídico acá, ellos no van a ir voluntariamente a hacer nada, ellos me dijeron, nosotros íbamos a ir hacerlo, pero como dice la hija que somos mafia, que somos ladrones, que somos mentirosos o sea, tampoco es gratuito, está bien que estén en contra de la gestión, yo lo entiendo, yo tampoco he estado a favor de algunas gestiones, pero no por eso voy a tratar de ladrones a los funcionarios, de mafiosos, porque estamos aquí como ladrón persiguiendo al juez, es una falta de respeto y los entiendo y yo no los voy a obligar a que lo hagan, se los entrego y quizás el yerno tiene más tiempo, así es que esa es la postura nuestra, no puedo obligar a nadie para que se la arme y no estamos en condiciones de pagar tampoco, esa es la postura nuestra, se lo voy a mencionar a la Sra. María, ella me dice que no es culpable de todo lo que sale, yo le digo que no se preocupe, pero entienda la parte nuestra también, o sea, aquí está la ayuda, lo que le podemos dar.

Concejal Maluenda: ¿Cuánto es el monto aproximado de los paneles que compraron?

Alcaldesa: Cada panel como \$43.000.

Concejal Maluenda: Y me imagino que la persona sacó alguna medida para levantar.

Concejal Caicheo: No tiene nada, el otro día conversé con la Sra. María, me la encontré en Punta Arenas, yo le dije que por último si las condiciones estaban malas para que las máquinas vayan para arriba...

Concejal Maluenda: ¿Sabe más o menos cuantos metros cuadrados de construcción son?

Alcaldesa: No.

Concejal Maluenda: Pregunto, porque entiendo que los Municipios pueden aportar en caso de emergencias de este tipo, pero hay un límite.

Concejal Draksler: Pero ellos quieren una casa Toño.

Concejal Maluenda: Pero es que no se puede.



Concejal Draksler: Pero es lo que pensaron que se les iba a dar desde el minuto que se les quemó la casa allá, ellos pensaron que el Municipio les iba a dar una casa.

Concejal Maluenda: Pero no se puede, estamos claros.

Alcaldesa: Ahora, les digo que la maquinaria igual está disponible para retirar los escombros, le dije, tiene que coordinarse con el Director de Obras, para que vea quien va, con quien va, porque tiene que ir la retro y tiene que ir el camión.

Concejal Draksler: Y deberían ir ellos también para echar una mano igual.

Alcaldesa: De todas maneras y ver que les sirve y que no les sirve.

Concejal Maluenda: Lo que dices tú, se les pasan los elementos y ellos verán que es lo que hacen.

Concejal Draksler: Pero no ellos esperan que le hagan todo, miren, para que vamos a andar con cosas, todos sabemos cómo es ella y como le gusta la chimuchina y el cuento, es una historia que nunca va acabar, si la Sra. María estuviese sola capas que la casa ya estaría parada.

Concejal Maluenda: En lo personal, he ayudado a levantar tres casas y no me he cuestionado si lo hice bien o no.

Concejal Draksler: A mí, me llega dar lata, ¿Cómo tanto veneno? Si puede que no esté de acuerdo con algo, pero ella siempre ha sido así, siempre y va a morir así.

Concejal Maluenda: Esa es mala costumbre, que ya le dieron una vez y hay que seguir dándole de por vida, de hecho si ya tiene los paneles que busque quien los arme.

Concejal Draksler: ¿Y cuanto tiempo les puede durar su licencia médica? ¿Tipo Hugo Martínez? Porque no es resorte del Municipio cuestionar, el Municipio fiscaliza

Alcaldesa: O sea, el Municipio da el trabajo, fiscaliza que se cumpla el horario, pero de repente nos avisa la asistente social de gendarmería que la Sra. Sandra Unión tiene licencia médica y el Sr. Igual, también está con licencia médica, después el pidió una autorización para trabajar en la pesca y cuando se pide autorización para trabajar se le da.

Concejal Draksler: Cómo se burlan del sistema.

Alcaldesa: Pero es un tema que también vamos a ver ahora.

Concejal Maluenda: Sea la Sra. María o no, la cosa es bien sencilla, la Municipalidad tiene un tope para aportar en ayuda social, se aportó con paneles, hasta ahí no mas llegamos, así de simple, y que busquen por otros lados, yo te digo, acá la otra vez se cometió un error con la casa de ... el acuerdo fue, la comunidad levantar desde los pollos hasta toda la estructura gruesa, construimos hasta los tijerales en 14 días y el dueño de casa iba a terminar los detalles y el municipio cometió el error, pasó que metió gente y se infló la construcción de la casa y llegó Contraloría y "no señor, usted no puede haber invertido 5



millones de pesos en la casa" tenía que haber sido una casa modesta, entonces yo creo que en esa parte el municipio debe tener ojo.

Alcaldesa: Absolutamente, lo justo es justo, acá han pasado tres casos, pero la situación actual es esa.

Concejal Caicheo: Como observación, el sábado me tocó subir la cuesta de Prat, habían tirado sal, el problema es que la gente camina por donde habían tirado sal, entonces el problema es para el conductor, es peligroso, yo creo que hay que ver la posibilidad de que esa bajada de Maragaño hacia abajo, tirarle sal a la escala.

Alcaldesa: Ahí tendría que ser los vecinos que viven ahí.

Concejal Caicheo: O gestionar un pasamanos, porque ahí está en una pendiente esa escala.

Alcaldesa: Ese proyecto lo tiene Darío (DOM), lo mismo que la escala de allá, donde se cayó el Sr. Alpes, también tenemos los materiales y bueno, en una semana más por lo menos, para mejorar algunas cosas.

Concejal Oyarzun: Hoy tuve la oportunidad de pasar por el mirador el Yelcho, y la verdad que no es muy bonito o que se ve abajo, donde vive Cecilia Mancilla hay un micro Chatarrial, no sé lo que es, hay un montón de vehículos.

Concejal Draksler: Sí, están los de Cecilia.

Concejal Oyarzun: Y hay algunos en desuso, no sé si será chatarra o no, pensando en septiembre, obvio que van a ir y van a mirar para allá, aparte lo de la maestranza se ve un poco más ordenado, ahora alguien hizo un cerco amarillo atrás.

Alcaldesa: Nosotros ahora trabajamos con Nicol y carabineros nos mandó todo el listado de los autos que están en desuso y no sé si ya determinaron el lugar en el vertedero donde vamos a depositar esos autos y vamos a coordinar en un par de semanas más ese proceso, porque ahora Nicol tuvo que ir por un tema médico a Punta Arenas y empieza con el tema del acarreo de toda esa chatarra para sacarla y no me cabe duda que va haber un parte si es que no hay más, así es que para tú tranquilidad estamos viendo eso, si no, le voy a dar la tarea a Nicol para que hable con esas personas para que lo dejen todo en un mismo sector, para que ya visualmente no se vean esos puntos de chatarras botados. Viene también ese proyecto que es de micro basurales de la SUBDERE, que son como 4 millones y fracción, donde van haber 4 varones, que van a sacar todos los micro basurales que también están detectados por Nicol.

Concejal Oyarzun: En O'Higgins, en el parque el profesor Toledo se aburrió, ya llevaba como 5 o 6 años, todas las semanas iba a sacar botellas.

Alcaldesa: Yo mandé un oficio a Carabineros con fotos, porque lo más grave aun que eso, acá arriba donde se proyecta el centro sub antártico se encontraron un montón de botellas, cajas de vinos y un cachorro muerto, ahorcado, entonces eso para mí es muy grave.



Concejal Draksler: Yo creo que ahí es pega de Carabineros fiscalizar.

Alcaldesa: Por eso le oficie a Carabineros con todo el set de fotos, porque eso también lo vio Nicol y eso ya fue demasiado, matar un animalito, no tenía más de 6 meses ese cachorro, ahorcado, en ninguna cabeza normal cabe eso, entonces aquí lo que se necesita es una vigilancia más aguda y también un freno, le pedí a Patricio que hablara con la representante de las empresas para ir frenando y controlando un poco ese tema, las personas.

Concejal Draksler: Ustedes sabían que hay un funcionario no sé si de la pesquera o de las constructoras que en Punta Arenas se hizo famoso porque mató o ahorcó a un perro.

Alcaldesa: No está acá, porque yo le hice seguimiento, está en Punta Arenas firmando todos los días.

Siendo las 10:19 hrs. Se da por finalizada la sesión.



Jaime Fernández Alarcón
JAIME FERNANDEZ ALARCON
SECRETARIO MUNICIPAL
IL. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORÑOS



CUENTA DE LA PRESIDENTA

Entregada en Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 26 de Julio del 2016.

- El día 18 de Julio del presente, Alcaldesa Pamela Tapia Villarroel se reúne con la Gerente de ACHET, doña Lorena Arriagada.
- 18 de julio del presente se realizó el Lanzamiento del Proyecto de Inversión de Sistemas de E.R.N.C para la Agricultura Familiar Campesina (AFC) Ligada a INDAP, asiste Alcaldesa Pamela Tapia Villarroel, Administrador Municipal Patricio Fernández A.
- 18 de Julio se da inicio a las Actividades de Invierno con la 4ta Versión de desafío Escenario, con bastante concurrencia,, asiste Alcaldesa Pamela Tapia Villarroel, Concejal González.
- 23 de julio del presente, se realizó el Cabildo Provincial del Proceso Constituyente, asiste Administrador Municipal.
- Sábado 23 de Julio del presente se realizo la final de Desafío Escenario en la Sala de Uso Múltiple a las 20:00 hrs con la premiación final, con bastante concurrencia, asiste Alcaldesa Pamela Tapia Villarroel.
- Lunes 25 de Julio del presente, a través del Programa Quiero mi Barrio, a las 17:00 hrs comenzó el taller de Break Dances, en el gimnasio municipal ubicado en calle Ricardo Maragaño, el cual tendrá una duración hasta el 29 de julio del presente, abierto a la comunidad.
- 25 de Julio del presente, a las 19:00 hrs en la Sala de Concejo se llevó a cabo la charla de Centro de Desarrollo de Negocios de SERCOTEC, por parte de un Ejecutivo del Centro Don Sebastian Vidal, cuyo objetivo es entregar información de los diferentes servicios que ofrece el Centro, asiste Jefe Depto. Desarrollo Comunitario Sergio Contreras M.

Personal Municipal:

Licencia Médica:

Marisol Llanos Olivo.
Catherine Aguilera

Personal Liceo D.M.G:

Licencias Médicas:

- Raúl Cuevas
- Leonor Harris
- Gloria Arias
- Manuel Rain
- Olga Díaz (**Post-Natal**)
- Pilar Valdivia

Maquinaria Municipal: Trabajos propios del municipio.

ASUNTOS NUEVOS:

- El sábado 23 de julio llegó la ayuda social de la Señora Maria Alvarado correspondiente en paneles.
- 27 de Julio del presente, se dará inicio a la Fiesta de la Nieve 2016, con dos alianzas inscritas la Negripso, y la negra/blanco